

COMPANÍA DE TRANSPORTES "TRANSGUELSIG" S.A.

Sigsig- Azuay-Ecuador

32499

Resolución N° 02-C-Dic-229



Sigsig, 31 de julio del 2002
Señor doctor,
EDGAR COELLO,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Su Despacho,

1 AGO. 2002

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto informarle a Usted lo siguiente: que los accionistas de la Compañía denominada "COMPANÍA TRANSGUELSIG S.A.", han procedido a transferir parte de sus acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Que el señor **LUIS AURELIO CASTRO ARCENTALES**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 030037621-7 cede y transfiere **CUARENTA Y CINCO ACCIONES** de un dólar cada una, de la totalidad de noventa acciones suscritas en la Compañía, a favor del señor **ANGEL ROGERIO URDIALES CAHCON**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad Nro. 140008783-7, domiciliado en el cantón Sigsig Provincia del Azuay.

2.- Que el señor **RUFO HERMEL CHIRIBOGA PESANTEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 101066550-3 cede y transfiere **CUARENTA Y CINCO ACCIONES** de un dólar cada una, de la totalidad de noventa acciones suscritas en la Compañía, a favor del señor **LUIS HUMBERTO BUENO LLANOS**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad Nro. 0101331443-1, domiciliado en el cantón Sigsig Provincia del Azuay.

3.- Que el señor **JAIME OSWALDO SAMANIEGO QUIZHPE**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010173943-1 cede y transfiere **CUARENTA Y CINCO ACCIONES** de un dólar cada una, de la totalidad de noventa acciones suscritas en la Compañía, a favor del señor **MANUEL MESIAS LLANOS MOROCHO**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad Nro. 010464364-8, domiciliado en el cantón Sigsig Provincia del Azuay.

4.- Que el señor **HUMBERTO LUIS SALINAS ASTUDILLO**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010182594-1 cede y transfiere **CUARENTA Y CINCO ACCIONES** de un dólar cada una, de la totalidad de noventa acciones suscritas en la Compañía, a favor del señor **JUAN DE LA CRUZ LANCHI**

COMPañÍA DE TRANSPORTES "TRANSGUELSIG" S.A.

Sígsig- Azuay-Ecuador

Resolución N° 02-C-Dic-229

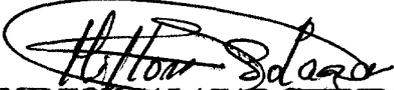
SANCHEZ, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad Nro. 010299119-7, domiciliado en el cantón Sígsig Provincia del Azuay.

5.- Que el señor **MILTON ENRIQUE SALAZAR CHIRIBOGA**, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 010199195-8 cede y transfiere **CUARENTA Y CINCO ACCIONES** de un dólar cada una, de la totalidad de noventa acciones suscritas en la Compañía, a favor del señor **JOSE WILSON SALAZAR CHIRIBOGA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad Nro. 010304714-8, domiciliado en el cantón Sígsig Provincia del Azuay.

Los nuevos accionistas, ya han sido registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y que se encuentra bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el objeto de que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente,


MILTON SALAZAR CHIRIBOGA.
~~GERENTE TRANSGUELSIG S.A.~~
Compañía Transguelsig S.A.
Sígsig - Azuay - Ecuador
PRESIDENCIA